

RESULTADO ETAPA DE ADMISIBILIDAD

LICITACIÓN: “PLAN MAESTRO CENTRO DE INNOVACIÓN COLABORATIVA - PREDIO RUCAPICHIU, MÁFIL”, IDI 40036713-0

Fecha: 29 de marzo de 2023.

Responsable admisibilidad: Eduardo Vodanovic U.

Ejecutiva responsable proceso licitación: Carla Borneck L.

En consideración a las bases de la presente licitación, se procede a su evaluación inicial, en lo referido únicamente a la etapa de admisibilidad, la cual considera los siguientes aspectos:

I. Individualización oferentes

Oferente 1: Universidad del Bío-Bío

(Ingresa postulación el día 27 de marzo de 2023, a las 09:44 hrs.).

Oferente 2: Universidad Austral de Chile

(Ingresa postulación el día 27 de marzo de 2023, a las 15:28 hrs.).

II. Aspectos generales

- a) Fecha y hora de ingreso de postulaciones: todas ingresadas dentro del plazo establecido en las bases del concurso.
- b) Oferentes son persona jurídicas con antigüedad exigida en bases: sí. (5 años)
- c) Entrega de documentación legal indicada en las bases debidamente completadas y acorde a las fechas de vigencia solicitadas.

III. Detalle de examen de admisibilidad de documentación mínima exigida para la postulación

Documentos	Revisión (sí/no/ obs.)	
	Oferente 1	Oferente 2
1) Presentación del oferente (Anexo 1)	Sí	Sí
2) Ofertas Técnica (Anexo 2)	Sí	Sí
3) Oferta Económica (Anexo 3)	Sí	Sí
4) Información síntesis del equipo consultor (Anexo 4)	Sí	Sí
5) <i>Curriculum Vitae</i> integrantes equipo técnico (Anexo 5)	Sí	Sí
6) Carta compromiso de los participantes (Anexo 6)	Sí	Sí
7) Copia simple de los títulos profesionales participantes de la consultoría	Sí	Sí
8) Declaración Jurada ante notario de conocimiento y aceptación de las bases (Anexo 7)	Sí	Sí
9) Declaración simple de no estar afecto a inhabilidades ni restricciones (Anexo 8)	Sí	Sí
10) Declaración jurada simple de no presentar rendiciones pendientes en los términos exigidos en el punto 4.9 N°7 de las Bases Administrativas (Anexo 9)	Sí	Sí

11) Tabla de Proyectos referida en el Punto 4.9 N°6 de las Bases Administrativas (Anexo 10)	Sí	Sí
12) "Check List de postulación" firmado por el representante legal de la institución (Anexo 11)	Sí	Sí
13) Copias solicitadas (1 impresa y 1 digital).	Sí.	Sí
14) Certificado o declaración jurada de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales.	Sí	Sí
En caso de Personalidad Jurídica		
1) Certificado de personalidad jurídica vigente.	Sí	Sí
2) Copia simple de acta de constitución de persona jurídica o escritura pública.	Sí	Sí
3) Copia simple del documento en que conste la personería o mandato del representante legal.	Sí	Sí
4) Copia identificación del Representa legal.	Sí	Sí

IV. Observaciones adicionales

N/A.

V. Conclusión

En virtud de lo señalado en los apartados anteriores, respecto a las ofertas y oferentes ya individualizados, y en vista de las bases que rigen esta convocatoria, se concluye que:

Se considera como oferentes admisibles (sin observaciones):

Oferente 1: Universidad del Bío-Bío

Oferente 2: Universidad Austral de Chile

Se considera como oferentes admitidos, pero con observaciones(*):

N/A

Se considera como oferentes NO admisibles:

N/A

(*)En caso de haber observaciones, el detalle de las mismas se brindará a través de correo electrónico a las direcciones indicadas en la ficha de presentación de la institución correspondiente.


 Eduardo Vodanovic Undurraga
 Abogado